



Título:	Técnico Resolutor	Código:	384
----------------	--------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Gerencia de Licencias y Estándares de Construcción	Código:	01.05.03.02
Unidad Inmediata:	Subgerencia Región Oriental	Código:	01.05.03.02.01
Puesto Superior Inmediato:	Sub Gerente Region Oriental	Código:	382

1. Misión

Elaborar, supervisar y revisar las resoluciones técnicas de proyectos de Urbanización, Parcelación y Construcción, solicitadas por entidades oficiales, edilicias, autónomas y personas naturales, mediante el análisis de visitas de campo basados en la Ley de Urbanismo y Construcción en lo Relativo a Parcelaciones Y Urbanizaciones Habitacionales, su Reglamento y otras leyes que tienen relación con la aprobación de proyectos de Parcelación y Construcción con el fin de mantener el Control del Crecimiento y Desarrollo Urbano en la Región Oriental

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
7	002	D/I/2	D/3+	C/O/C

PuestoTipo:	Técnico de Regulación de Obras Públicas II	106.010.2
Tipología:	Técnico I	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Estudiante Universitario (3 +)	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Realizar visitas de campo en terrenos donde se pretende desarrollar proyectos de Urbanización y/o construcción. Elaborar reportes de campo de cada lugar inspeccionado y cada terreno visitado. Elaborar Resoluciones Factibilidad de Proyecto, que incluye: Calificación de Lugar Línea de Construcción y Factibilidad de Aguas Lluvias. Elaborar reporte técnicos para calificación de proyectos de Interés Social. Elaborar Elaborar Banderitas para proyectos de interés social. Elaborar Resoluciones de Permisos de Parcelación y de Construcción
4Elaborar Opiniones Técnicas y respuestas de oficios a la Fiscalía General de República, Alcaldías, Procuraduría, etc.



Definir en planos, alineamientos de los proyectos de lotificaciones, urbanizaciones y construcciones. Atender el llamado del titular, en casos de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Aprobación de nuevos proyectos de Urbanización, Parcelación y Construcción a desarrollarse en la Región Oriental.
 Mantener el Ordenamiento del Desarrollo Territorial en la Región.
 Ejercer el control del crecimiento de las áreas urbanas en la Región
 Colaborar con los municipios en el control de parcelaciones y construcciones ilegales.
 Aplicación de la Ley de Urbanismo y Construcción en lo Relativo a Parcelaciones
 • y Urbanizaciones Habitacionales.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Ley de Urbanismo y Construcción y su Reglamento
 Ley de medio Ambiente y Recursos Naturales
 Ley de Carreteras y Caminos Vecinales
 Ley Reguladora del Depósito y transporte y Distribución de Productos Derivados del Petróleo
 Ley de Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad y su Normativa Arquitectónica.
 Reglamento de Higiene y Seguridad Ocupacional para Centros de Trabajo- Código de Trabajo.
 Ley de Ética Gubernamental.
 Código de Salud
 Ley Forestal
 Ley del Servicio Civil.
 Código Municipal
 instrucciones del jefe superior

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Técnico	Deseable	Técnico en Ingeniería Civil

Idioma	Requerimiento
Inglés	Deseable



6.2 Conocimientos Específicos

Competencia		Requerimiento
1	Topografía y Dibujo Técnico	Indispensable
2	Proceso constructivo	Indispensable
3	Diseño Urbano y Arquitectónico	Indispensable
4	Diseño Urbano y Arquitectónico	Indispensable
5	Diseño Urbano y Arquitectónico	Indispensable
6	Diseño Urbano y Arquitectónico	Indispensable
7	Conocimiento de programas de diseño asistido por computadora	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M		
	Competencia	STE Grado	STE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2	
Pensamiento Analítico	3	3	
Orientación a Resultados	3	3	
Orientación al Ciudadano	2	2	
Impacto e Influencia	2	3	
Gestión de Equipo	-	3	
Trabajo en Equipo	2	2	
Búsqueda de Información	3	3	
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3	

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Topógrafo	De 1 a 2 años
Dibujante Técnico	De 1 a 2 años
Diseñador Arquitectónico	De 1 a 2 años

7. Otros Aspectos



- Licencia de Conducir Liviana
- Uso de programas de Computadoras, Word, Excel, AutoCAD
- Uso de Equipos de Topografía.

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 28/02/2013

Aprobado